

# Los textos ocultos del Infiernillo

## *Arequipa. El convento La Recoleta muestra sus tesoros*

Tras las blancas paredes de sillar del convento arequipeño de La Recoleta se esconde un infiernillo. Allí iban a dar todos aquellos textos que la Santa Inquisición consideraba peligrosos porque recogían ideas que, para los defensores de la fe de aquella época, era una amenaza para la doctrina. Allí estuvieron las ideas hechas papel de Balzac, Zola o Víctor Hugo, e incluso algunas enormes obras de la literatura como "El Quijote de la Mancha", de Miguel de Cervantes Saavedra.



Hoy, en pleno siglo XXI, el infiernillo todavía existe, pero solo como un recuerdo de un momento difícil en la historia de la humanidad y especialmente de la Iglesia Católica. Según cuenta Álvaro Meneses Díaz, una suerte de celador de los 23 mil volúmenes que forman la biblioteca del convento, en el infiernillo hay unos 5 000 libros que son un verdadero tesoro que escapó del fuego de la intolerancia. "Antes no era tan fácil ingresar al infiernillo", detalla Meneses. De acuerdo con las versiones recogidas de manera oral entre los sacerdotes, los religiosos que querían entrar para revisar algunas obras que tener un permiso expreso del superior de la congregación, el que autorizaba a abrir la puerta de este oscuro recinto. El monje que entraba, previa confesión de sus pecados, quedaba encerrado en medio de las ideas profanas que allí permanecían en silencio. Luego, tras satisfacer su interés, el visitante tenía obligatoriamente que pasar por el confesionario para que su cercanía con el pecado no lo arrastrase a la condena eterna.

Entre los textos recluidos en el infiernillo se pueden encontrar libros de filosofía moral y profana, de religión, de derecho canónico e incluso de literatura. Sin embargo, algunos volúmenes, tras muchas décadas, escapaban del encierro. Esto solo sucedía cuando la Iglesia ya no los consideraba peligrosos. Por ejemplo, la obra "Los miserables", de Víctor Hugo, permaneció en el silencio hasta el año 1959.

¿Cómo es que un texto terminaba en el infiernillo? Según la versión de Meneses los libros cruzaban la puerta del infiernillo si su nombre o el de su autor aparecía en el llamado Índice Librorum Prohibitorum. La primera de estas relaciones de la que se tiene noticia fue la aprobada por el Papa Pío V, en 1564. Se dice que este método de censura mantuvo su vigencia hasta 1966, en que el Papa Pablo VI dejó sin efecto este tipo de prohibiciones.

"Ahora la Iglesia recomienda tener cuidado con algunas lecturas y emite opiniones", señala el arzobispo de Arequipa, monseñor Javier del Río Alba.

Una de las últimas recomendaciones de la ahora conocida Congregación para la Doctrina de la Fe hacía referencia a las obras del sacerdote Anthony Mello. Este jesuita nacido en la India interpreta la cristiandad a su manera y considera a Jesús como un hermano y no como hijo de Dios. Tamaña ofensa hizo que el entonces monseñor Joseph Ratzinger, nuestro actual papa Benedicto XVI, considerara inapropiada su lectura. Los tiempos cambian, la fe no.

### **Fuente:**

<http://www.elcomercio.com.pe/EdicionImpresa/pdf/2008/08/20/ecpe200808a13.pdf>